CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.—AÑO I—NÚM. 280. REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143. JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1914.

Gracias al marqués de la Frontera

Ayer tarde recibimos el siguiente telefonema del señor marqués de la Frontera:

Director CORREO MAÑANA.

«Con esta fecha telegrafío Alcalde lo siguiente:

»Tengo satisfacción comunicar que después extensa conferencia con director é ingenieros Compañía ferrocarriles, he conseguido acuerdo definitivo para construcción inmediata paso nivel y camino comunicación barriada con Badajoz. Acordado también bases para desviación cañada «Sancha Brava» que así quedará expedita.

FRONTERA.»

Cuando todavía no se ha extinguido en el Parlamento, el eco de la noble voz del señor marqués de la Frontera, que ha tan pocos días pronunciaba en el Congeso un elocuente discurso, escuchado con entusiasmo, con atención y respeto, por el banco azul, por toda la Cámara popular, como se escucha en aquel Palacio á los que ya imponen autoridad con su gesto gallardo, con su palabra razonadora; elocuente discurso, que, como todos los suyos defendía candentemente los intereses generales de España, de nuestra provincia; el aristócrata representante en Cortes de esta circunscripción, confía á los hilos del teléfono, el fruto feliz de una nueva gestión suya, en pro de los intereses y aspiraciones de esta provincia.

Esta incansable actividad del señor Marqués, puesta á nuestro servicio constante, como podrán apreciar nuestros lectores por la labor continua que ha desplegado en las Cortes, así como en el orden de las privadas y particulares gestiones con los altos Poderes, que en satisfacción de esta capital, de estos pueblos, de estas entidades, ha venido practicando, le hace acreedor con los más completos merecimientos á todas nuestras gratitudes, admiraciones y simpatías.

El éxito de esta última gestión en obsequio de Badajoz, denota desde luego, á dónde llega y puede llegar el poderío y valimiento que la figura del Marqués, su nombre, su palabra, llevan consigo. Y esto nos lo ha de presentar codiciable, como se codicia siempre todo lo que vale, lo que promete, en los diferentes órdenes de la vida, pues en este aspecto, el señor Marqués constituye hoy, siendo ya una realidad halagadora, una esperanza de noble orgullo, de legítimas satisfacciones para esta provincia que le dió la investidura de diputado.

Pero en la gestión que acusa ese telefonema, hemos de ver al propio tiempo que las valiosas influencias que le dan al aristócrata diputado sus talentos y energías, una infatigable voluntad, consagrando aquellos poderosos elementos al beneficio de esta tierra, que ha de ver en el noble Marqués, al protector decidido, al gallardo paladín de sus aspiraciones y necesidades, y esto nos lo ha de presentar merecedor constantemente de los más generosos afectos de simpatías y cariños ya que de su mano llevamos recibidos tan importantes beneficios.

El valor de las concesiones obtenidas por el señor marqués de la Fronra, no necesita esta vez ponderación, porque todo Badajoz sabe bien en qué consisten las referidas concesiones, y para apreciarlas le basta seguramente con exponerlas como hacemos, transcribiendo el telefonema que aparece al principio de estas líneas.

Y Badajoz, su noble vecindario, que como bien nacido, sabe agradecer los favores que recibe siente ya las más profundas gratitudes hacia el señor Marqués, y nosotros nos permitimos recogerlas, para desde estas columnas y en su nombre ofrecérselas, hoy que nos tiene anunciado su viaje por esta capital y pueblos de la circunscripción, con objeto de saludar á sus ya numerosísimas é incondicionales amistades, para que el infatigable diputado empiece á ver con legítima satisfacción, que su labor, su sembradura, está hecha en tierra que responde generosa con amores y simpatías, rindiéndole el tributo de sus gracias hoy y el de sus voluntades en su apoyo decidido siempre.

Crónica de Sociedad

El primer teniente de artillería, don Fernando Recio Andreu, que prestaba sus servicios en esta plaza, ha sido destinado á la Comandancia de Melilla.

—Se encuentra en Badajoz, con objeto de incorporarse á su nuevo destino, el capitán de infantería, D. José Cayuela.

—Se encuentra en esta capital el propietario de Almendralejo, D. Antonio Martínez y Martínez de Pinillos.

—Ha salido para Madrid, disfrutando de permiso concedido, el capitán del regimiento de infantería de Gravelinas, D. Ricardo Delicado.

—Ha regresado á su domicilio de Santa Marta, D. Fernando Baxeres.

—Para Calzadilla de los Barros ha salido D. Eduardo Sosa Gameros.

—En el correo de Madrid salió ayer tarde para la corte el alcalde de Fuente de Cantos D. Juan Ramírez Mesías.

—Hoy sale para la Zarza el propietario de dicho pueblo, D. Joaquín Montero de Espinosa.

—Estuvo ayer en Badajoz nuestro corresponsal en Mérida, D. Fernando Morán Ortiz.

CÉSAR

Dos palabras y punto

Desde que rueda por el mundo la sentencia que nos enseña, ser caso lamentabilísimo que el sabio no nos apruebe, pero aún más lamentable que el necio nos aplaudiera, sentimos un gran placer siempre que á un necio se le ocurre llamarnos «insulsos» y «sin sintaxis».

No nos regocijan tanto, aunque los agradecemos profundamente, los casos frecuentísimos, *man que les pese*, en que los «pocos sabios que» por acá pasean aprueban nuestra sintaxis —hasta con nota brillante—aun á riesgo de caer en las mortales iras de la *cascada* academia de la calle de San Blas, donde siempre estuvo tan ausente la gramática como la sindéresis, sin duda para justificar aquello de «dime de qué presumes para saber qué no tienes».

Ya ve, paes, el necio de Badajoz cómo puede causarnos el mayor de nuestros placeres. Cuantas veces nos lo proporcione se lo agradeceremos, si nos exime del acuse de recibo en que no podemos entretenernos todos los días, nosotros que, ni niños ya, ni viejos biliosos aún, tenemos otras atenciones en que invertir nuestras juveniles actividades, que no pueden hallar su elemento adecuado haciendo caso de vejeces neurasténicas que se malhumoran de ver en baraja con los chacineros á un Alcalde *cuyo celo* le tiene todo el día en el Matadero (¡!) de cerdos, y gritan ufanas, como con zapatos nuevos, por la hombría de bien de Manuel Ramírez y echan en cara como cosa censurable una *suplicada* y noble aclaración á favor de un individuo á quien el parte policiaco presenta como uno de tantos que insultan y pegan al *revolver* de una esquina y á quien nosotros no tenemos la obligación de conocer previamente.

Gobierno civil

Presupuestos

Los ayuntamientos de Oliva de Jerez y de Maguilla, han remitido á este Gobierno para su aprobación los presupuestos municipales correspondientes al año de 1915.

Crisis obrera

Las autoridades de Jerez de los Caballeros se dirigen al señor Gobernador civil, participándole que se ha recrudecido la crisis obrera en aquel pueblo, presentando esta vez el conflicto más grave aspecto, hasta el punto de hacerse necesaria la concentración allí de nuevas fuerzas de la Guardia civil, cuyo envío le suplican al señor Gobernador de la provincia.

También el alcalde de Fregenal de la Sierra ha remitido á este Gobierno civil una comunicación dando cuenta del gran conflicto que amenaza romper en aquella localidad con motivo de la crisis obrera, que se ha recrudecido en términos de hacer el problema más terrible en esta nuestra presentación, que cuando aquel se planteó la primera vez al iniciarse en toda la provincia la cuestión obrera, con motivo de la llegada del invierno.

La referida primera autoridad de Fregenal acaba su comunicación pidiendo al Sr. Gobernador civil el envío de fuerzas de la benemérita, con que tener la seguridad de poder garantir el orden en un momento preciso, mientras se consigue ó no solucionar el conflicto satisfactoriamente para todos.

En vista de la situación que estos despachos de los señores alcaldes referidos y otros sobre hurtos de bellotas y aceitunas de otros pueblos, el Sr. Gobernador civil ha telegrafiado al ministerio de la Gobernación pidiendo que sean destinados á esta provincia veinte guardias civiles de á caballo, para con ellos poder atender á todos los puntos que se requieren, pues con las fuerzas de servicio en esta provincia no hay bastante para poder acudir á todas las imperiosas necesidades que se padecen en la provincia, sobre todo durante esta temporada de crisis obrera en que los conflictos de orden público son una amenaza continua y los delitos de hurtos y robos un hecho constante que á toda costa hay que evitar.

Resolución del Gobierno

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha comunicado ayer telegráficamente una resolución del Gobierno acordada hoy al aprobarse el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, según la cual no podrán en modo alguno ser nombrados médicos de las Comisiones mixtas, para el reconocimiento de los reclutas, los médicos civiles que ya lo hayan sido durante el año anterior.

También ha sido acordada por el Gobierno que todas las protestas y reclamaciones sobre este asunto deberán elevarse directamente al Ministerio, quien resolverá sobre todas ellas.

Por teléfono

Madrid, 2, 23'15

Las Cortes

CONGRESO

A las tres de la tarde se abre la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

Toman asiento en el banco azul los ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra; de Instrucción pública, Sr. Bergamín; y el de Hacienda, señor Bugallal.

En los escaños se ve bastante número de diputados.

Las tribunas están invadidas de curiosos.

El señor secretario da lectura del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por la Cámara.

Después se entra en la sesión de ruegos y preguntas.

El Sr. ALCARAZ formula un ruego de interior local.

Le contesta el Sr. SANCHEZ GUERRA.

El Sr. COROMINAS amplía el debate contra el Gobierno sobre los asuntos económicos, censurando el escaso interés que pone en su obra el ministro de Hacienda.

El Sr. BUGALLAL contesta al orador.

Dice que está en el criterio del Gobierno llevar á cabo las reformas administrativas de que ha hablado el señor Corominas y prueba de ello los proyectos que tiene presentados al Parlamento para su discusión, pero que todo no se puede hacer de un golpe porque los primeros en presentar dificultades son los mismos que censuran al Gobierno la demora.

Rectifica el Sr. COROMINAS.

El Sr. DOMINGO explana su anunciada interpelación al ministro de Instrucción pública, sobre la destitución del rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno.

Dice que el Sr. Unamuno ha vivido siempre alejado de las luchas políticas, dedicado únicamente á su profesión cultural y á escribir literatura.

A este catedrático no puede nadie del Gobierno acusar de haber intervenido en ningún tiempo en las cuestiones políticas.

Su discurso en la Casa del Pueblo lo califica de oración de idales sanos y buenos, diciéndole al obrero la verdad de lo que ocurre en la política.

Censura al Sr. Bergamín por su conducta sobre la destitución, por no querer acceder á dar validez á los títulos académicos de estudios hechos en los colegios de Bogotá por los jesuitas.

Dice que esta no es la razón que impulsó al Sr. Bergamín á firmar la destitución del Sr. Unamuno, sino las campañas agresivas que éste señor venía realizando en Salamanca, labor que ahora se ve secundada por importantes elementos de otras provincias españolas, las cuales piden al Gobierno se atiendan sus deseos por ser de capital interés para el desenvolvimiento de la vida de la nación.

Da cuenta á la Cámara de un estudio que se ha hecho del Sr. Unamuno por el Sr. Onís, durante su gestión en el Rectorado de Salamanca.

En este estudio se demuestra el modo con que se ha conducido la Universidad y la forma en que han sido tratados los alumnos que hacían sus estudios en Salamanca.

Dice que el señor ministro de Instrucción pública no ha concretado la causa que ha motivado su destitución y como no la justifica el Sr. Bergamín protesta de este hecho por creerlo ilegal.

Termina diciendo que sólo se le ha separado del cargo por rencores y rencillas y pide se haga justicia reponiéndolo nuevamente en el cargo que durante catorce años ha venido desempeñando con el aplanso de la opición.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, contestando al Sr. Domingo, dice que no quiere juzgar al Sr. Unamuno ni como catedrático ni como político y sólo justificar ante la Cámara la destitución del Sr. Unamuno.

Manifiesta que no ha tenido ninguna ofensa del Sr. Unamuno, por lo que la destitución nadie puede achacar á deseos de venganza ni menos influir con el Gobierno para que se le destituyera del cargo.

Agrega que las relaciones que el Sr. Unamuno mantenía con los profesores de la Universidad, no debían ser muy cordiales puesto que en la votación que estos hicieron dos votaron á favor de la destitución.

Dice el Sr. BERGAMIN que el Rector predicaba entre sus compañeros doctrinas que no eran halagadoras para ellos y que por este hecho se restó las simpatías de algunos de sus compañeros.

Añade que estos nombramientos los hace la corona y que él no ha hecho más que cumplir la ley.

Habla después de la campaña en contra suya que viene haciendo el señor Unamuno al cual califica de pordiosero, haciéndole ver á la opinión que no hay derecho á que se destituya de su cargo á un rector como él.

Por la manera especial del Sr. Unamuno, el cual quiere ser original en todo, se acarreó el odio de sus compañeros.

Dice que no ve el fundamento en que se apoya el Sr. Domingo para querer presentarlo como una víctima de las iras del Gobierno, queriendo hacer ver lo contrario de cómo son los hechos.

Califica de calumnias las cosas que se dicen por los amigos del Sr. Unamuno, en las que tratan de hacer notar que por sus gestiones se le haya quitado la rectoral de Salamanca.

El Sr. MARTINEZ RUIZ protesta airado de las frases pronunciadas por el ministro, entablándose un ruidoso incidente que es cortado por la presidencia.

El señor ministro de HACIENDA replica que él respeta á Unamuno como hombre de saber, pero que no está conforme con él como catedrático.

El Sr. DOMINGO dice que es una pasión del Gobierno.

El Sr. SORIANO interviene, censurando la orden del Ministro y adhiriéndose á las manifestaciones del señor Domingo y del Sr. Martínez Ruiz.

El Sr. BARRIOBERO ataca al Gobierno por el rigor con que ha tratado al Sr. Unamano, el cual; dice, hacía honor á la Universidad de Salamanca.

El Sr. AZCARATE interviene, defendiendo al Sr. Unamuno.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que el cargo de Rector requiere otras circunstancias.

El Sr. BARRIOBERO dice que ese cargo no es como el de un Gobernador civil ó un delegado de Hacienda que tiene que estar supeditado á las órdenes de los políticos que gobiernan.

El Sr. MARTIN LAZARO interviene.

Rectifica el Sr. BERGAMIN y el presidente suspende el debate.

Sigue la discusión de los presupuestos de Fomento.

El Sr. BELTRAN Y MUSITU rectifica sobre la totalidad.

El Sr. VERDAGER consume el primer turno en contra del artículo 13.

El Sr. MOROTE defiende el proyecto de colonización.

El Sr. GARCIA contesta en nombre de la comisión.

Son aprobados los artículos 13 y 14.

Se suspende la discusión.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO apoya el proyecto para la reforma de las bóvedas de las murallas de Cádiz.

Después se levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro menos diez abre la sesión del Senado el general Azcárraga.

En el el banco azul se encuentra el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

En los escaños se ve poca animación de senadores.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

Después se pasa á la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. ALVERA hace un ruego local.

El Sr. POLO Y PEYROLÓN pide á la Cámara el reglamento de la delegación de Sanidad.

Le contesta el Sr. DATO.

Sigue la discusión sobre el proyecto de las sales potásicas.

El Sr. CALBETON retira la enmienda al artículo 1.°.

El Sr. SEDO suspende la defensa de la suya.

Son aprobados los artículos 1.°, 2.° y 3.°.

El Sr. SEDÓ retira la enmienda presentada al artículo cuarto.

Son aprobados los artículos cuarto al noveno.

El Sr. COSTAZAR se extraña haya retirado el Sr. Lledó su enmienda.

El Sr. SEDÓ rectifica.

El Sr. ALLENDESALAZAR interviene.

Después se pasa á discutir el proyecto de Amnistía.

El Sr. Junoy pide se extienda el proyecto á otros delitos no enumerados.

El Sr. TORRES TABOADA, en nombre de la Comisión le contesta, defendiendo el proyecto y diciendo se le ha dado toda la amplitud.

El Sr. ROMERO pide se incluyan las faltas al ejército y fuerza pública.

El Sr. DATO dice que el proyecto abarca á todos los delitos, pues el Gobierno hace una política de benevolencia.

Dice también que en breve traerá á la Cámara el general Echagüe el proyecto sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Interviene el señor marqués de ALHUCEMAS en la discusión.

Rectifica el Sr. DATO.

Queda aprobada la totalidad.

El Sr. POLO presenta una enmienda al proyecto, que es aprobada.

Después se levanta la sesión.

Dato y los periodistas

Esta mañana ha recibido el señor presidente del Congreso la visita de los reporters que hacen la información de la presidencia.

Les dijo que esta tarde se reunirá en las secciones del Congreso la comisión nombrada para la reorganización del Código.

Dijo que tenía en estudio varios proyectos de ley, entre ellos uno sobre el registro de la propiedad y otro sobre la actuación de los notarios en las elecciones.

Dijo que el consejo de ministro se celebraría mañana en la Presidencia siendo éste preparatorio para el que se celebraría el sábado bajo la presidencia del Rey.

Dió la noticia del viaje á Málaga del ministro de Marina, el cual permanecerá en dicha capital para reponerse de su enfermedad regresando á la Corte cuando se vaya á discusir su proyecto sobre las fuerzas navales.

Dijo que había estado en Palacio despachando con don Alfonso y poniéndole á la firma varios proyectos de ley.

De la guerra europea dijo que carecía de noticias y respecto á Marruecos dijo que las noticias recibidas eran de tranquilidad.

Después de despachar el Sr. Dato con el Rey también estuvieron en Palacio los ministros de Marina, Guerra, Gobernación y Hacienda, llevándole varios decretos para la firma. Entre ellos uno concediendo honores á don Gaspar Estévez.

Otro concediendo el tratamiento de excelentísimo al ayuntamiento de Unteniente (Valencia).

Otro nombrando secretario del ejército á D. Juan Oscani.

Varios de ascenso.

Y otro confiriendo el mando del cañonero *Alvaro de Bazán* al capitán de navío Sr. Eloy.

Reunión

Se ha reunido en uno de los salones del Senado la comisión que entiende en el estudio del presupuesto de gastos de guerra para dictaminar.

Declaración política

En los pasillos del Senado un político liberal comentaba las manifestaciones hechas por el señor presidente del Consejo en su discurso sobre el proyecto de Amnistía.

Dijo que las palabras del Sr. Dato produjeron excelente efecto entre los senadores, pero que algunos maliciosos entendían estas palabras dichas para halagar á las oposiciones para conseguir facilidades á la aprobación de los presupuestos.

El tifus en Barcelona

Las noticias recibidas de Barcelona dicen va notándose que la epidemia tífica decrece.

Han celebrado una reunión las autoridades, tratando en ella de las medidas que se seguirán adoptando para conseguir la extinción del tifus.

Hoy el número de atacados ha sido menor.

Estos son 63 invasiones y 38 defunciones.

Invitación á Unamuno

Bascelona.—Por la directiva de un centro político de esta capital ha sido invitado el Sr. Unamuno para dar una conferencia.

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

El invierno en el Mercantil

El dueño del café Mercantil es hombre que conociendo bien en qué está la defensa de sus intereses y no olvidando los respetos que ha de rendir á su público, empieza por ofrecerles el buen artículo que es su café exquisitísimo y son sus bebidas selectas y luego le estimula con otras atracciones, para que las largas noches invernales se le hagan breves y entretenidas, sin más que los 0'30 en calderilla.

Por ese conocimiento que el señor Torrado tiene de lo que ha de defenderle su negocio, ha encargado ya al reputado violinista, Antonio Sánchez, de la formación de un cuarteto que durante las referidas noches de invierno amenice las veladas en el hermoso salón del Mercantil, con los escogidos conciertos musicales que ya en los años anteriores fueron tan bien recibidos por la numerosa concurrencia de este café.

Porque no olvida el Sr. Torrado los respetos que ha de rendir á su público, terminará pronto y no reanudará su compromiso con las tiradoras, que hacen degenerar la categoría y condición de los espléndidos salones de su café, porque ese juego aunque al amparo de la ley y de las autoridades, como no tiene la aprobación de la moral, es rechazado por todas las personas que juzgan que no todos los negocios lucrativos y legales han de ser admitidos donde aún se *juega más limpio* y porque esas palomitas tiradoras, dan al bello establecimiento del campo de San Juan, un colorido que hace pensar en otros salones de menos espejos y menos ventilación, de cuyos nombres no quiero acordarme.

Por estos dos acuerdos discretísimos del Sr. Torrado hemos de felicitarle efusivamente, mientras nos preparamos con fruición á disfrutar las próximas veladas invernales, amenizadas por el excelente cuarteto Sánchez y deleitados por los sorbos del moca aromático en las gratas conversaciones de nuestra peña de amigos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Sección 1.ª

Juzgado, Llerena; delito, lesiones; procesados, Emiliano García y otros; defensor, Sr. Giménez; procurador, Sr. Barriga.

Juzgado, Badajoz; delito, estafa; procesado, Luis Bardeño; defensor, Sr. Larios; procurador, Sr. Martínez.

Juzgado, Castuera; delito, disparo; procesado, Francisco Vergana; defensor, Sr. Suárez de Figueroa; procurador, Sr. Marroquí.

Sección 2.ª

Juzgado, Zafra; delito, hurto; procesado, José Cerrajero y otro; defensor, Sr. Solo de Zaldivar; procurador, Sr. Pilar.

Juzgado, Mérida; delito, injurias; precesado, Juan J. Pacomio; defensor, Sr. López Chacón; procurador, señor Llerena.

Juzgado, Puebla de Alcocer; delito, hurto; procesado, Francisco Calzado; defensor, Sr. Albarrán; procurador, Sr. Serrano Fernández.

Juzgado, Mérida; delito daños; procesado, Francisco Caballero; defensor, Sr. Giménez; procurador, Sr. Llerena.

Sección 3.ª

Juzgado, Badajoz; delito, contrabando; procesado, Bonifacio Rodríguez; defensor, Sr. López Chacón; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Badajoz; delito, contrabando; procesado, Julián Carrasco; defensor, Sr. López Moreno; procurador, Sr. Granado.

Juzgado, Llerena; delito, estafa; procesado, Pascual Gallego; defensor, Sr. López Lago; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Fregenal; delito, atentado; procesado, Rufino Matito; defensor, Sr. Solo de Zaldivar; procurador, señor Barriga.

De los pueblos

Desde Alburquerque

Se encuentra entre nosotros la simpática señorita Teresa Pérez Díaz, sobrina de nuestro querido amigo el cartero de mencionada localidad. Deseamos que su estancia sea larga entre nosotros.

—También en el día de ayer contrajo matrimonio el industrial D. Joaquín Gemio García, con la simpática señorita Carmen Rubio Matador, hija de nuestro querido amigo D. Ciriaco Rubio.

Deseámosles á los contrayentes eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL.

29 de noviembre de 1914.

"PATRIA" Escuela Militar Particular
Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ
Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

El parte oficial alemán —Rusos destrozados.—Tranquilidad relativa.—Los aliados son rechazados.—Un comandante ante un consejo de guerra.—Otro consejo de guerra en Casablanca.—El parte oficial francés.—Los alemanes preparan un ataque.—Visita al cuartel general británico de Poincaré y Jorge V.—Los aguinaldos para los soldados franceses.—Príncipe herido.

Madrid, 3, 1'15

Comunicado oficial alemán

Un comunicado oficial procedente de Berlín dice que aunque la prensa desde hace algunos días solamente está publicando noticias relativas á grandes victorias de los rusos en Polonia, la realidad obliga á declarar que las batallas en Polonia siguen sin carácter definitivo.

Asegura el comunicado que los turcos han cogido al ejército moscovita de sesenta y cinco á setenta mil rusos, 150 cañones y además 200 ametralladoras.

Añade el comunicado oficial alemán que el hecho de que el Estado mayor ruso se dedique á divulgar noticias relativas á triunfos moscovitas sobre los turcos en todo el frente de combate de la Polonia, es muy significativo en las actuales circunstancias.

Pero los germanos, repuestos á los pocos momentos, emprendieron un contraataque tan violento que el cuerpo de ejército ruso fué derrotado inmediatamente.

Tranquilidad relativa

Rotterdam.—Telegramas que se reciben y que tienen procedencia alemana, indican que en las líneas de combate de Francia y de Flandes reina una tranquilidad relativa y que los ataques del enemigo son escasos y de poca importancia.

Ventajas de los alemanes

Rotterdam. — Según las noticias que se reciben, al Sur del río Vístula y entre las poblaciones de Gombín é Izchlu llevan los alemanes algunas considerables ventajas.

Rusos destrozados

Rotterdam.—Un cuerpo de ejército ruso que operan en el Sur del río Vístula y el cual había recibido considerables refuerzos atacó poderosamente á los alemanes, que en la sorpresa casi tuvieron que iniciar la retirada.

Los aliados rechazados

Rotterdam.—En la región de Betlumes los alemanes han rechazado á la infantería aliada que atacó la línea germana con gran dureza.

En la región de Arras diversas tentativas realizadas por los franceses han sido rechazadas por el ejército germano.

Propósitos alemanes

Rotterdam.—Las fuerzas alemanas han adoptado una enérgica ofensiva al Snr de Ipres, habiendo conseguido dispersar á los aliados en aquella parte.

Se cree que los alemanes están preparando secretamente un golpe de mano para apoderarse de algunas poblaciones francesas del Este y del Norte.

Comandante al consejo de guerra

Londres.—El comandante de la fortaleza noruega de Adhenes ha sido sumariado y juzgado por un consejo de guerra, porque los centinelas de la mencionada fortaleza no vieron pasar al crucero *Berlín*, el cual fué desarmado después, y que no usó de medios extraordinarios y sí los suyos propios, en el puerto de Fojord-de-Trondj-hem.

Según parece, el crucero *Berlín* aprovechó una tormenta de nieve para cruzar por delante de la fortaleza de Adhenes.

Otro consejo de guerra

Tánger.—Participan desde Casablanca que el pasado día 28 fué juzgado por un consejo de guerra y condenado á muerte el comerciante alemán Henpandt, acusado de mantener relaciones desde Marruecos con el enemigo.

A igual pena de muerte ha sido condenado su asociado.

El consejo de guerra ha concedido un plazo de veinticuatro horas para la ejecución del fallo.

Los comerciantes europeos de Casablanca trabajan por que al comerciente alemán acusado y á su socio se les conmute la pena.

Entre la colonia europea ha producido honda indignación el fallo dictado.

El parte oficial francés

Burdeos.—El parte oficial facilitado ayer se encuentra redactado en la forma siguiente:

En la región de Ipres el ataque del enemigo se ha dirigido principalmente contra las trincheras conquistadas en los últimos días por nuestras tropas, habiendo sido rechazados los alemanes con algunas ventajas.

Nuestra artillería casi, toda en silencio y mantenido nada más por tres baterías de grueso calibre.

En Vermulle hemos tomado el castillo y algunas casas de la entrada de la población, además de varias trincheras, en cuyos ataques se distinguieron notablemente nuestras tropas.

En los alrededores de Fais se ha sostenido un violento cañoneo, consiguiendo reducir al silencio á baterías enemigas.

En la región de Verdeuw y Craonne se sostuvo el bombardeo de la artillería alemana que fué poderosamente mantenido por la nuestra.

En el Argonne ha habido otro duelo entre la artillería.

En el avance de nuestras tropas los alemanes han abandonado trincheras y el bosque de Courte.

En los altos del Mosa, el Voche y los Vosgos, no hay nada nuevo que registrar.

Exportación prohibida

Roma.—El Gobierno húngaro ha prohibido terminantemente la exportación de las harinas, para solucionar el conflicto surgido con el precio del pan.

Han sido embargados por las autoridades húngaras varios buques que se hallaban en los puertos cargados de harina y que debían partir con rumbo á Italia.

Preparativos germanos

Burdeos.—Noticias recibidas desde Holanda dicen que los alemanes se encuentran preparados para atacar violentamente á los aliados en las cercanías del Iser, que es el punto que actualmente llama más su atención.

Las tropas cansadas están siendo retiradas y sustituídas por otros refuerzos de refrescos que son los que llevarán á efecto el ataque.

Además se dice que los germanos tienen preparadas piezas de grueso calibre para secundar con el fuego de los cañones la acción de las tropas.

El ataque se dice que será personalmente dirigido por el Kromprinz y los oficiales que le acompañan.

El rey Jorge y los ministros franceses en el cuartel general británico

Burdeos.—El presidente de la República, Mr. Poincaré, y el del Consejo de ministros, Mr. Vivianni, acompañados del generalísimo Joffre, estuvieron en el gran Cuartel general británico, donde se encuentra el rey de Inglaterra Jorge V.

El rey de Inglaterra, el presidente de la República de Francia, el del Consejo y el general Joffre fueron ovacionados calurosamente por los soldados.

Los personajes recorrieron una gran parte de las posiciones británicas, pasando medio día juntos.

El Rey convidó á comer á Poincaré y á Vivianni, no pudiéndoles acompañar el general Joffre, que salió á cumplimentar una comisión interesante.

Después de la comida regresaron á París Poincaré y Vivianni.

Los aguinaldos

París.—Los alcaldes de algunos distritos han publicado un bando diciendo á las personas que piensen enviar aguinaldos á los soldados franceses que se encuentran en campaña, que no les envíen bufandas de colores vivos, que presentan un blanco demasiado visible al enemigo.

Entre rusos y alemanes

Londres. — Participan desde San Petersburgo, que las tropas alemanas mandadas por el general Hindensburg han fracasado totalmente en la ofensiva adoptada en el Wartha.

Los rusos no han podido realizar totalmente un movimionto envolvente que tenían proyectado, habiendo mudado de táctica.

Príncipe herido

Londres. — Participan desde San Petersburgo, que el príncipe ruso Patriwil, que se hallaba en la ambulancia del ejército, prestando servicios médicos, para lo que se había ofrecido, ha sido herido en combates de la Polonia.

Discurso en el Reischtach

Roma. — Informaciones recibidas desde Berlín dicen que en el Reischtach alemán, el gran canciller ha pronunciado un discurso ensalzando los triunfos de la marina y de la infantería alemana.

Después se ocupó de la solidaridad que han demostrado las clases populares con su apoyo al Gobierno, por salvar á la patria del actual estado en que se halla.

También dió cuenta de los triunfos alcanzados en Cracovia y Rusia en favor de la causa alemana.

Periódico alemán en francés

Burdeos.—Participan desde Amsterdam que el Gobierno alemán ha acordado fundar un periódico redactado en francés y el cual se enviará á los soldados alemanes que se encuentran en Bélgica y en Francia.

Tropas inglesas

Algeciras.—Esta mañana llegaron el puerto de Gibraltar cinco transportes británicos que conducían á bordo 150.000 soldados ingleses.

Los transportes iban escoltados por tres acorazados y varios cruceros, también ingleses.

Se guarda absoluta reserva del punto donde vienen los transportes y á donde se dirigen.

BOLSA

Interior	71 45
Fin de mes	91 10
Amortizable	00 00
Acciones del Banco	451 00
Tabacos	266 00
Francos (en billetes)	000 00
Libras	25 88
Corro	000 00
Nortes	00 00
Alicantes	000 00

Instrucción pública

Observaciones

Se ha concedido el primer período de observación al maestro de Benquerencia, D. Antonio Portela.

Nombramiento

Por el Rector se ha nombrado maestra auxiliar de Castuera, doña Matilde García Núñez.

Escalafón

Se ha remitido á *La Gaceta*, para su publicación, el escalafón general de maestros, no completo; sólo hasta la categoría de 2.000 pesetas inclusive.

Interino

En concepto de interino se ha nombrado maestro de Lobón, á D. Pedro Sánchez Arjona.

Nombramiento

Para el cargo de oficial de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza se ha nombrado, habiendo tomado posesión, D. Abraham López Jiménez.

Citación

El Alcalde de esta capital ha citado á los maestros públicos de la misma, para proceder á la elección de vocal maestro.

Notas de la Sección

Hornachos.—Al Alcalde se remite certificado de clasificación de la maestra jubilada doña María de los Dolores Sáenz Gallego, para su entrega á la interesada.

Madrid.—A la Junta Central se comunica que se ha ordenado la entrega del certificado anterior.

Barcarrota.—La Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Instrucción pública, devuelve informaciones certificadas, á fin de que se forme el expediente con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 17 de enero de 1902.

Cádiz.—Al jefe de la Sección se remite antecedentes profesionales de la maestra doña Carmen Sánchez y Fernández.

Madrid.—La Dirección general desestima instancia del maestro de Don Benito, D. José Sampedro.

Fregenal.—Al maestro D. Félix Meneses Martín, se le comunica que el Rector ha dispuesto cese en el desempeño de las clases de adultos, por ser el más moderno de los interinos.

Villanueva del Fresno.—Al Alcalde se le comunica que doña Nicolasa Fernández debe cesar en la enseñanza, por haberse cumplido los seis meses desde su jubilación.

Ciudad Real.—Al jefe de la Sección se remite certificación de descuentos sufridos para el fondo pasivo, por el maestro que fué de Campanario, D. Rafael A. Castillo.

¡Propietarios!

Para mediciones, planos, particiones, consultas de catastro, etc., etcétera, dirigirse al Perito agrícola don Juan Sánchez Roldán, calle Meléndez Valdés, 35, que hace estos trabajos en mejores condiciones económicas que ningún otro.

Extremeña

De la caza y de los cazadores

La afición á la caza degenera al poco tiempo en vicio, pero en un vicio incurable. En Extremadura constituye una epidemia, que todos los años por esta época se desarrolla de un modo alarmante. Ni las calenturas, ni el tifus, ni la difteria, causan tantos estragos. Además, la medicina prevee y aplica sueros y remedios para combatir los bacilus, pero el bacilus de la caza es inatacable. Un hombre atacado de la enfermedad de la caza, no tiene cura.

Los domingos se agudiza el mal hasta tal punto, que desde el amanecer se ve un enjambre de atacados que abandona la ciudad. Desde los que se alejan en el tren, montados en coches de caballos trotones, en coches de alquiler, en tartanas, carros y pollinos, hasta el modesto peatón que lleva su perdiguero al lado, no queda en la ciudad un cazador. Uno de los síntomas de la enfermedad, es el sueño; todos sueñan con matar mucha caza.

Otro de los síntomas infalibles es el del embuste. Entre varios atacados de la caza el que más embustes dice tiene más sangre de cazador.

No hay un hombre en esta vida con más amor propio que el cazador. Su escopeta es la que más alcanza y la que más mata, su vista es de lince, no hay otro perro como su perro, y hay cada chucho que da pena mirarlo. El perro que no tiene vientos, es fuerte; aquel otro tiene muchas patas y el que no tiene vista, ni olfato, ni patas, ni fuerza, tuvo una madre que llamó la atención en toda la provincia.

Pues no digamos nada de los enfermos aficionados al reclamo. El cazador de perdigón forma una rama del árbol de la enfermedad de la caza. El cazador de perdigón es un caso curioso, como dicen los médicos cuando están tratando un enfermo que se rebela contra todo lo que hay escrito en medicina; son una especie de cajas de sorpresa, porque nadie sabe lo que hay dentro del enfermo hasta que se le hace la autopsia.

En los cazadores de perdigón los síntomas generales de la enfermedad se agudizan. Cada cazador no cambiaría su mejor reclamo por ningún tenor de fama.

Cuando varios cazadores del perdigón empiezan á ensalzar sus pájaros, llegan á conclusiones afirmativas que anonadan:

— Yo tengo un perdigón — dice uno—que tiene dieciseis celos; cuando lo compré tenía dos celos, y no hago con él un puesto que no mata cinco perdices. Desafío á que nadie es capaz de distinguirlo entre varios pájaros jóvenes. Yo lo conozco porque algunas veces chochea.

—Pues yo tengo otro—dice uno de los que les escuchan—que es más manso que un cordero. Canta con la funda puesta, y en cuanto lo cuelgo *curichea, piñonea*, canta de buche, hace el milano y cuando no consigue traer las perdices á la plaza, empieza á llamarlas por su nombre.

—Eso lo hace cualquier pájaro—contesta un tercero—que sea bueno. Lo notable es un perdigón como el que yo tuve, que salía al campo, le abría la puerta de la jaula y cuando más descuidado estaba llegaban las perdices del campo. Iba á buscarlas donde las hubiera. Un día me trajo el reclamo de otro cazador con la jaula y el repostero que venía colgando.

Y cualquiera se permite una ligera objeción ó un gesto de incredulidad al oir estas cosas.

A los cazadores de reclamo hay que oirles como quien oye llover, pero sin tratar de llevarles la contraria, porque constituye un serio peligro.

Para ser cazador de reclamo se necesitan conocimientos tan profundos como para ser perito agrónomo ó perito electricista. Es preciso estudiar toda clase de granos que sirvan de base para la alimentación de las perdices sin olvidar los berros, las lechugas, etc., etc. Hay que conocer á fondo el material y la construcción de las jaulas: peso, comodidad, higiene, variedad de clases, sus ventajas y sus inconvenientes, etc., etc. Sistemas y variedades de alimentación. Cuidados de las perdices en las distintas épocas del año. Enfermedades de la perdiz: pepita, romarizo, caguetilla, etc., etcétera. El bacilus de la caguetilla. Curación de las enfermedades. Aplicaciones prácticas de la cebolla, etc., etc. La farmacopea de un cazador es bastante complicada.

Se necesitan además un curso teórico-práctico de canto, otro curso de construcción de puestos, útiles y herramientas necesarias: modo de colocar el reclamo, de tapar la jaula, de abrir la mirilla y de adiestrar mochuelos. Es preciso un conocimiento del terreno tan exacto como debe tenerlo un militar. Hay puntos estratégicos. Hay que saber donde se halla el enemigo, donde come, donde bebe y donde duerme; lugares por donde transitan, etc., etc. Se hace necesario otro curso más práctico que teórico de metereología y otro, también práctico, de paciencia.

Para la caza de la perdíz, además de esta enciclopedia, lo que se necesita es que el pájaro cante. Hay cazador que llega á un sitio elegido después de andar varios kilómetros, cargado de tanta ciencia y de un puesto portátil, y después de estar varias horas en una posición incómoda, coge «un reuma». Entonces se dice que el cazador ha sufrido una *mochuelada*. Se puede no cazar nada si el pájaro no canta, pero «un reuma» se coge en cualquier sitio húmedo.

También es preciso que la perdiz esté en la época de celo, pero esto no es condición necesaria.

En nuestro clima, el celo de la perdíz no llega hasta el mes de febrero, próximamente; pues bien, los cazadores de perdíz que se hallan atacados de impaciencia (que es también otro de los síntomas) empieza á cazar en puestos á principio de noviembre y para disculpar estas cacerías prematuras han inventado un celo que no es celo, llamado el celillo de la perdíz. Estos cazadores pretenden variar las condiciones psicológicas y fisiológcas de las perdices, es decir, tratan de hacer una formidable revolución en el mundo científico, por el capricho de disparar contra un bando de perdices ó simplemente por empezar á sufrir *mochueladas*.

SUCESOS

Riña.

El martes sostuvieron en la calle de Trinidad una reyerta los vecinos de esta capital, Juan Sáenz Medina y José Garrón García, resultando ambos heridos, aunque de levedad, el primero en un dedo y el segundo en el muslo, siendo los dos curados en el Hospital civil, desde donde pasaron á su domicilio.

Por los repatriados

Lista de donantes para la suscripción á favor de los repatriados españoles:

Suma anterior 3.959'70.

Ayuntamiento de Alburquerque, 25 pesetas; don Manuel Rubio Recio, 2; don Antonio A. Arias Gil, 1; don Juan Centeno Ulloa, 1; don Gerardo Guerra Ulloa, 1; don Julian Izquierdo López, 1; don Luis Martín Gallardo, 1; don Esteban Centeno Cordovilla, 0'25; don Tomás Silgado de la Cruz, 0'25; don Francisco Bravo Pizarro, 0'25; doña Esperanza de Torres, 4; doña Teresa Moreda, 1; doña Ana Rubio, 1; doña Joaquina de Torres, 2; doña Rosario García de Ausloin, 2; doña Concepción de Torres, 1.

Doña Gregoria Cobeña, 0'50 pesetas; don Juan Corral, 2; don Saturnino Vallejo, 3; don Enrique Redondo, 2; don Félix de los Ríos, 2; doña Isabel Abril, 2; doña Jacinta Guzmán, 2; doña Resurrección Ballestero, 1; doña Angeles Durán, 1; doña Paula Cordovilla, 0'50; doña Antonia Suero, 0'10; doña Vicenta García, 0'25; doña Lorenza Ceja, 1, doña Cecilia Gamero, 0'50; doña Carmen Bueno, 1; doña Trinidad Pavón de Pasalodos, 1; doña Josefa Duarte de Salinas, 1; doña María Duarte, 1; doña Isabel García, 1; doña Luisa Salinas 1'80.

Doña Isabel Siste, 1 peseta; doña María Rosado, 1; don Antonio Rosado, 1; don Rafael del Pozo, 0'25; don José Lama, 0'25; don José Sánchez, 1; don Ruperto Aguado, 0'25; don Juan Zango, 0'50; don Francisco Rubio, 0'25; doña Antonia de Torres, 1; doña Vicenta Morujo, 0'10; doña Inés Hernández, 0'50; doña Cipriana Gamero, 0'10; doña Agustina Barolnain, 0'30; doña Teresa de la Cruz, 0'50; doña Joaquina Gamonal, 0'25; doña Antonia Gramontés, 0,50; doña María García, 0'25; doña Dolores Bueno de Torres, 1; doña Carmen Cuéllar, 0'25.

Doña Eufemia de la Cruz, 0'10; doña Gabina González, 1; doña Teresa Mayo, 1'10; doña María Gordillo, 0'50; doña Agustina González, 0'25; doña Dolores Rojas, 1; doña Pilar Guzmán, 2; doña Francisca Rey, 0'25; doña Felisa Rodríguez, 0'25; doña Paula Rubio, 0'50; doña Dolores Moro, 0'25; don Miguel Bas, 1; don Eduardo Soto, 0'25; don José Sánchez, 0'25; doña Isabel Sánchez, 0'25; doña Isabel Bas González, 1; doña Antonia Salas, 1; doña Dolores Guzmán, 1.

Doña Pilar Calderón, 1 peseta; doña Mercedes Calderón, 0'50; doña María Bueno, 1; doña Angeles del Manzano, 1; doña Eloisa Ramos de Zapata, 0'50; don José Gordillo, 0'50; don Pedro Salvado, 0'40; don Nicolás Jiménez, 0'50; doña Joaquina García, 1; doña Petra Bueno, 0'50; doña Rufina González' 0'50 doña Agueda Gamero, 0'50; doña Eugenia Hernández, 1; doña Adela Cuéllar, 0'50; doña Antonia Huertas de Cortés, 1; doña Petra Copetudo, 0'25; doña Santas Guzmán, 1; doña Francisca Gamero, 1; doña Baldomera Manzano, 0'50.

Total, 4. 062'45.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ

Resumen del movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante el pasado mes de noviembre:

Ingresos

	Pesetas
Imposiciones verificadas del 1.° al 10	16.101'00
Idem, ídem, del 11 al 20	14.972'00
62 ídem, ídem, del 21 al 30, de ellas, 15 nuevas	9.446'00
Total	40.519'00

Pagos

Reintegros satisfechos del 1.° al 10	3.906'00
Idem, ídem, del 11 al 20	4.559'80
55 ídem, ídem, del 21 al 30	10.551'20
Total	19.017'00
Exceso de ingresos	21.502'00

Badajoz 2 de diciembre de 1914.—El director-gerente, *José García.*

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque, Gravelinas.

Jefe de día, señor teniente coronel del mismo don Daniel Manso.

Imaginaria, otro del mismo don Valeriano Lucenqui.

Hospital y proviciones, segundo capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, *Villalón.*

REGISTRO CIVIL

Día 2 de diciembre

Fallecidos.—Lorenzo Alcaraz, 60 años, Muñoz Torrero, 7.

Domingo Hormigo Cano, nefritis Concepción, 62.

Angel Martínez Moro, 73 años idema maligna, Echegaray, 24.

Nacidos.—Andrés Sarmiento Pérez, Inclusa.

Fernando Leal Sotiño, Morales, 84.

Jacinto Alvarez Martín, Morales, 83.

Francisco Rodríguez Ramos, San Sisenando, 52.

Matrimonios.—Ninguno.

NOTICIAS

Lea usted este anuncio.—Obra nueva.

La Política de Capa y Espada, por Eugenio Sellés.

Acaba de ponerse á la venta una magnífica edición de esta obra incomparable, precedida de un prólogo en que el autor estudia con todo detenimiento la actual política de «frac y corbata blanca».

De venta en la librería de Durán, Meléndez Valdés, núm. 15.

Tifus.—Según noticias particulares en Sevilla están ocurriendo algunos casos de fiebres tíficas, que aunque no lleguen á constituir epidemia, tienen alarmada á la ciudad del Guadalquivir, que ha visto ya fallecer á varios de los atacados de la terrible enfermedad.

Damos á nuestros lectores esta noticia para que puedan, con conocimiento de ella, adoptar las precauciones que estimen procedentes, pues dado el contacto de aquella capital con la nuestra, sería posible la importación á ésta de la grave epidemia que no ha llegado á desatarse en Sevilla, donde las autoridades han podido adoptar eficacísimas medidas para ello.

Viajeros.—Salió en el correo de ayer para Fuente de Cantos, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Rafael Ramírez de Arellano.

—A Monesterio marchó don Luis Megías.

—Para Santa Marta salieron también don Augusto Montes y don Manuel Núñez.

Enferma.—Se encuentra enferma la esposa del conocido industrial de esta plaza, D. Luis Gómez Rivero.

Circular.—La dirección general de Correos y Telégrafos interesa de los jefes provinciales de Telégrafos la mayor publicidad de una circular, disponiendo que los auxiliares femeninos en espectación de ingreso, para poder posesionarse de sus destinos, habrán de demostrar la aptitud para el servicio ante un tribunal constituído por profesores de la Escuela general de telegrafía.

Velada.—En el círculo tradicionalista se está preparando una velada para conmemorar la fiesta de la Purísima.

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

El «OENOTANNIN» de la casa Appert. de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes. Pídanse las certificaciones de análisis.

Agente para la provincia: don Fernando López. Almendralejo.

SE ARRIENDA, con ó sin el sembrado que en ella hay, la dehesa «Cerro de los pinos», término de Badajoz, á tres kilómetros próximamente de la capital, por la carretera que va á Olivenza.

Para tratar, con D. Enrique Ortíz, en Alconchel.

ALANJE

Se arrienda el «Hotel España», situado en el centro de dicho pueblo con muchas habitaciones amuebladas y en perfectas condiciones higiénicas. Para tratar del arriendo en dicho pueblo, con la señora viuda de Barragán, calle de la Plaza, núm. 8, ó en La Zarza, con don Francisco Guerrero Bravo, calle de la Plaza, núm. 11.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 2

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.	754'0	752'9
Temperatura C.°	6'2	15'4
Humedad por °/o	92	73
Viento. Dirección	E.	SO.
Viento. Fuerza (0 á 9)	1	2
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0'0	»
Agua evaporada (íd., íd.)	0'8	»
Estado del cielo	Nublado	Cubierto

Temperatura máxima al sol	22'0
Idem ídem á la sombra	16'0
Temperatura mínima	5'0

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo 46 kilos — Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos — Pesetas	Avena 28 kilos — Pesetas	Garbanzos 60 kilos — Pesetas	Habas 50 kilos — Pesetas	Aceite 11 y 1/2 kilos — Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos — Pesetas
Almendralejo	14'50 á 15'00	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	30'00 á 50'00	10'50 á 11'00	11'00 á	
Alconchel	14'25 á »	7'00 á	3'75 á 4'50	30'00 á »	9'50 á 10'00	11'00 á »	22'00 á »
Alburquerque	14'50 á »	7'50 á 8	5'50	37'00 á »	11 0	11'00 á »	21'00
Albuera	13'00 á 13'50	7'00 á 7'50	4'00 á 4'50	20 00 á 25'00	10'50 á 11'00	11'50 á »	
Azuaga	15'00 á	6'75 á	6'00 á	25'00 á	11'00 á	11'50 á	18'00 á 19'00
Badajoz	15'00 á	7'00 á 7'50	5'25 á 5'50	25'00 á 30'00	11'00 á	11'50	22'50 á 23'75
Barcarrota	14'00 á »	7'00 á »	5'00 á »	24'50 á »	10'70	11'25	20'00
Berlanga	15'00 á	7'00 á	5'75 »	23'00 á »	10'00 á »	11'25 á »	20'00 á »
Bienvenida	14'50 á »	7'50 á »	7'00 á »	20'00 á »	12'00 á »	12'00	
Benquerencia	14'00	7'00	5'00			11'00	
Calamonte	14'00 á 14'50	7'00 á 7'50	5'00 á »		10'25 á »	10'75 á »	20'00 á »
Casas de Reina	13'50 á 14'00	7'00 a 7'50	5'50 á »	32'00 á	10'00 á »	11'50 á »	18'00 á »
Cabeza del Buey	13'50 á »	7'50 á »	5'00 á 5'50	30'00 á 40'40	11'00 á »	11'50 á »	27'50 á »
Castuera	14'00 á »	7'00 á »		35'00 á »		11'00 á »	
Cabeza la Vaca	13'50 á 14'00	7'00	5'50 á »	35'00 á »	11'50	11'50 á »	21'00 á »
Campanario	14'00 á »	7'00 á »					
Corte de Peleas	14'50 á 15'00	6'50 á 7'00	4'50 á	20'00 á »	10'00 á 11'00		
Don Alvaro	13'50 á »	7'00 á »	4'50 á »	25'00 á »	10'25 á »		
Don Benito	14'00 á	7'50 á »	5'00 á »	30'00 á »	10'50 á »	11'25 á »	22'50 á »
Esparragosa de la Serena	13'00 á »	6'50 á 7'00	5'00 á »		11'00 á »	11'50 á »	21'50 á »
Fregenal de la Sierra	14'00 á »	6'50 á »	5'50 á »	35'00 á »	10'00 á 10'50	11'00 á »	19'00 á »
Fuente del Maestre	14'00 á 14'50	6'50 á 6'75	4'50 á 4'75	20'00 á 30'00	10'50 á »	11'50 á »	
Feria	13'50 á	7'00	5'00		10'00	11'25	
Guareña	14'00 á »	7'00 á »	4'75	25'00 á 40'00	10'00	11'50	21'00 á »
Granja de Torrehermosa	13'75	6'75	5'00		10'00		22'00
Herrera del Duque	13'50 á »	7'00 á »	5'50	25'00 á 40'00	11'00	11'50	22'50 á »
Higuera de Vargas	13'75 á	7'25 a	5'25 á	30'00 á	10'00 á	11'50 á	20'00 á 21'00
Higuera de Llerena	14'00 á »	7'00 á »	5'50 á »	45'00 á »	10'00 á »		
Jerez	14'00 á 14'50	5 50	4'50	30 00	10'50	11'50	
La Codosera	14'00 á »	7'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	11'00 á »	11'00 á »	18'00 á »
La Coronada	13'50 á »	7'50 á »	5'00	30'00 á »	10'50 á »	11'00	
La Roca	13'25 á »	7'50	5'00 á »	30'00 á »	10'50 á »	13'00 á »	
Los Santos	15'00 á	7'00 á	4'50 á	35'00 á »	10'50 á »	11'50 á »	20'00 á »
La Haba	14'00 á »	6'50 á »	5'00 á »	30'00 á 40'00	11'00 á »	11'00 á »	20'00 á »
La Morera	13'00 á »	6'75 á »	4'50 á »	20'00	9'75	11'50 á »	
Llera	13'50 á »	6'75 á »	5'75 á »	25'00	10'50 á »		18'00 á »
Llerena	14'00 á 14'50	6'50 á »	5'00 á »	40'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	
Malpartida	13'00 á »	7'00 á »	5'00 á »	22'50 á »	10'50 á »	11'50 á »	
Monesterio	13'50 á »	7'25 á »	5'00 á »	30'00 á »	13'50 á	11'00 á »	21'25 á
Mérida	15'00	7'00 á »	4'50 á »	30'00 á 50'00	12'50 á	12'50 á »	24'00 á »
Montijo	14'50 á 15'00	7'00 á »	4'50 á »	20'00 á 30'00	10'25 á »	11'50 á	20'00 á »
Nogales	14'50 á »	7'50 á	5'00 á »	30'00	11'25 á	11'00 á »	20'50 á »
Oliva de Mérida	14'00	7'00	4'50	35'00	11'00	11'25	21'00
Oliva de Jerez	14'00 á »	6'75 á »	4'50 á »	27'50 á »	10'50 á »	11'00 á »	
Olivenza	14'00 á 14 25	7'00 á	4'50 á	20'00 á 30'00	10'00 á 11'00	10'50 á 11'50	
Orellana la Vieja	13'00 á 13'50	7'00 á 7'50	4'50 á 5'00	25'00 á 30'00	11'00 á	12'50	
Palomas	13'00 á »	7'25 á	5'50 á »		10'50 á »	11'50 á »	
Puebla de la Reina	14'00 á »	7'00 á »	7'00 á »	25'00 á »	11'00 á »	14'00 á	
Puebla de Sancho Pérez	13'25 á »	6'25 á »	4'25 á »	22'50 á »	10'75 á »		
Quintana	14'00 á	8'00 á »	5'50 á »	17'00 á	11'00 á »	11'00 á	20'00 á
Ribera del Fresno	15'00 á	7'00 á »	5'50 á »	20'00 á 30'00	11'50 á »	12'00 á »	20'50 á »
Siruela	13'75 á »	6'50 á »	5'25 á »	35'00 á »	12'00 á »	11'00 á »	
Salvatierra	14'00 á »	7'00 á »	6'00 á	30'00 á »	12'00 á »	11'00 á »	22'00 á »
Santa Amalia	14'00 á »	7'50 á »	4'50 á »	20'00 á »	10'00 á »	11'00 á »	
Solana de los Barros	14'50 á »	7'00 á 7'50	5'00 á »		10'00 á »		20'00 á »
Talavera la Real	14'50 á 15'00	7'00 á »	4'00 á 5'00	30'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	20'00 á »
Torre de Miguel Sesmero	14'00 á 15'00	7'00 á 7'50	4'50 á		10'00 á	10'50 á 11'00	
Usagre	14'00 á 15'00	7'00 á »	5'50 á »	20'00 á 40'00	10'00 á		
Valencia del Mombuey	13'00 á »	7'50 á »		30'00 á »	11'50 á »	11'00 á »	20'00 á »
Valencia del Ventoso	13'25 á »		4'50 á »	30'00 á »	11'00 á »	10'50 á »	
Villar del Rey	14'50 á 15'00	7'50 á »	5'00 á »	30'00 á 35'00		15'00 á »	20'00
Villalba de los Barros	14'00 á »	6'50 á 7'00	4'50 á »	40'00 á »	11'00 á	11'50 á »	
Villafranca de los Barros	14'00 á 15'00	7'50 á »	5'50 á »	20'00	10'50 á »	10'50 á »	18'50 á »
Villanueva de la Serena	14'00 á 14'50	7'50 á »	4'50 á »	30'00 á 40'00	10'00 á »	11'50 á »	
Valverde de Burguillos	13'25 á »	7'00 á »	4'50	30'00 á »	11'00 á »	12'00 á »	
Villagonzalo	14'00 á 14'50	8'00 á »	5'00 á »	25'00	11'00 á »	12'50 á »	20'00 á »
Zarza-Alanje	14'00 á 14'50	7'00 á »	4'50 á »	40'00 á »	10'00 á »	11'50 á »	
Zafra	15'00 á 00'00	7'50 á »	4'50 á »	30'00 á »	12'50 á »	**11'50 á**	20'00 á »

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'61 á 1'67 pesetas.
Corderos rapados, no concurrieron.
Ovejas, de 1'55 á 1'65.
Cerdos cebados, á 1'58 íd.
Novillos de pienso, no concurrieron.

Barcelona

Vacas, de 1'60 á 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'65 á 1'70 íd.
Carneros, á 2'00.
Ovejas, á 1'75.
Corderos, no concurrieron.
Cerdos cebados con pienso, de 1'53 á 1'55.

Ofertas y demandas.

Alburquerque: Se venden 138.000 kilos, equivalestes á 300 fanegas de trigo, y 2.400 litros, equivalentes á 200 arrobas de aceite.

Para tratar con D. Mariano Ramos en dicho pueblo.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal„ y "Plano„.
Máquinas segadoras "Elizaldi„.
Sembradoras "San Bernardo„.
Rodillo de hierro para desterronar "Croskin„.
Rastrillo todo de acero "Deering„.
Desgranadoras de maiz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos„.

El mismo señor tiene á la venta, trigo, albillas, chícharros, garbanzos, frejiones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor.

—Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca «Royal Blue», «Rud Sack Bacher» y un cultivador americano.

Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

—D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinera de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarrán, núm. 6.

—D. Antonio Lledó tiene á la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo á la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2.

—D. Ramón Montero tiene á la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo.

Berlanga: D. Cándido Ruñán Rubiano vende 100 ovejas horras y 80 primalas.

Para tratar con dicho señor.

Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes á 200 fanegas de cebada pura á 7'50 pesetas cada 34'50 kilos.

Corte de Peleas: Los herederos de doña Isabel Moreno tienen á la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes á 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes á 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su simiente.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene á la venta lo siguiente:

7.475 kilos, equivalentes á 640 arrobas de lana del último corte.
150 lechones de cinco meses.
Un caballo de tres años.
Un ídem de dos años.

—D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel Gonzalez tienen ála venta, varios vagones de trigo rubio á los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene á la venta 3.255 kilos, equivalentes á unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes á unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes á 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene á la venta 290 ovejas de parir con 20 sementales, 230 borregas y 18 cabras.

Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes á 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

—D. Diego Garrido ha vendido 1.150 kilos, equivalentes á 100 arrobas de lana fina, al precio de 20 pesetas los 11'50 kilos.

Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene á la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.

Oliva de Jerez: Ganados que están en venta:

D. Tomás Palacios, 300 ovejas.
D. Rafael Núñez, 130 ovejas.
D. Carlos Palacios, 14 añojos.

Orellana la Vieja: D. Severo Ramos Ruíz vende 5.520 kilos, equivalentes á unas 160 fanegas de cebada.

—D. Luciano Nieto Callardo vende dos vagones de trigo y 1.200 litros, equivalentes á 100 arrobas de aceite.

Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicho pueblo.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, á 13 pesetas los 46 kilos, ó á los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana, tiene á la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, á 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también á la venta 95 cebones de 115 á 140 kilos, equivalentes á unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor.

Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente á 50 fanegas.

Villar del Rey: D. Francisco Gutiérrez Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene á la venta 5.750 kilos, equivalentes á 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene á la venta 1.005 litros, equivalentes á 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes á 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene á la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

—D. Daniel Ordóñez tiene á la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes á 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes á 40 fanegas.

Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene á la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene á la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

—

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes á 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Publica la del día 1 de Diciembre de 1914:

Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de interventor general militar y pase á situación de reserva el interventor de ejército D. Andrés Pitarch y Bou.

Gracia y Justicia.—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones entre notarios, convocadas en 3 de Octubre último, á D. Juan Miguel Astiz, y nombrando para sustituirle á D. Enrique Mestres y Viñals, secretario de la Junta directiva del Colegio notorial de Zaragoza.

Marina.—Real orden declarando la antigüedad de 8 de Junio de 1911 á la cruz pensionada de primera clase, con distintivo rojo que fué otorgada por Real decreto de 6 de Abril del año actual al alférez de navío D. Francisco Vázquez y Díaz de la Cortina.

Hacienda.—Real orden aprobando la liquidación de la Renta de Tabaco correspondiente al ejercicio de 1910.

Otra fijando en 3,02 por 100 el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación en las Aduanas durante el mes de Diciembre actual y que hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

Gobernación.—Reales órdenes declarando Corporaciones oficiales á los Colegios provinciales de farmacéuticos de Zamora y Oviedo.

Instrucción pública.—Real orden declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Derecho canónico vacante en la Universidad de Salamanca.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ESTADO.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

MARINA.—Dirección general de Navegación y pesca marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupo 32.

HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Resultado de la subasta celebrada para la adquisición y amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

GOBERNACION.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto las circulares de este centro, cuyas fechas se indican, relativas al estado sanitario de Rusia en relación con el cólera,

FOMENTO.—Canal de Isabel II.—Comisaría regia.—Disponiendo se verifique públicamente el vigésimocuarto sorteo para la amortización de 250 cédulas garantizadas de este canal.

Disponiendo que desde de el día 20 del mes actual se admita para su pago el cupón número 28 de las cédulas amortizadas por este canal.

Austria ante la guerra

Es digna de estudiarse y reseñar á la par, la notoria indiferencia con que todos miramos al cien veces heroico ejército austro-húngaro. Esta valiente nación, que desde que comenzó la actual guerra, está luchando con un enemigo infinitamente superior, siquiera sea en número, no ha llegado ha solicitar verdaderamente nuestra atención, contantemente, allende los mares llegan á nosotros radicales é inverosímiles derrotas de su acicalado ejército.

Las agencias rusófilas, que como ya dijimos en otro artículo, son bastante duchas en lanzar millares de *bombas* telegráficas, nos presentan como infando á este ejército impacaz por lo tanto de medir sus armas con el feroz moscovita, puesto que ha sido en todas las acciones derrotado y desmoralizado, consecuencia triste de haber perdido totalmente el espíritu de la sana moralidad.

Aceptan muchos como verosímiles tales noticiones, sin duda porque hasta nosotros no llegan más que apuntes de las agencias aliadas, siendo una excepción muy rara el que recibamos las noticias que los de la disciplina (Alemania y Austria-Hungría), nos **transmiten.**

Lógico es pensar, que aprovechándose de el silencio de muerte que impera en esas naciones, todo se vuelva contra de ellas.

El *desmoralizado* austriaco, contiene con sus energías el grueso de los semi-salvejes cosacos y el de sus compañeros los rusos desde hace tres meses, prestando señalado y enorme servicio á la nación alemana, pues aquella supo como hermana, verdadera y no hipócrita, como sucede con otras naciones... atraerse hacia sí, el peso de los ruso, enclenques por naturaleza pero fuertes por el número, pudiendo el imperio germano, si no desguarnecer, retirar grandes masas de tropas de aquellas fronteras, para trasladarlas al Oeste.

Debe decirse, que han sido esfuerzos sublimes y titánicos los realizados por esta férrea nación. Sus fuerzas invadieron el territorio del liberalismo soberano Nicolas II, y hoy continúan con visible éxisto la fuerte ofensiva que tomaron. En la diminutata Servia vencen aun á costa de no pocos esfuerzos, y el Gobierno de esta nación, trasladado al princio del dramaá Visch, pocos días ha, en vista de que avanzan considerablemente las huestes de Francisco José, se ha visto en la inmediata necesidad de evacuar aquella ciudad y trasladarse á otra al S. de Servia.

Adelantáronse algunos periódicos á publicar los pensamientos de los dos imperios aliados, sobre la suerte futura de Bélgica, conquistada por los gloriosos alemanes y de el pequeño Estado balkánico invadido por Austria, creyendo nosotros, al unísono de esos periódicos, que no es otro el verdadero propósito de esas dos potencias formidables, que, anexionarse esos débiles estados.

ENRIQUE RUIZ DE SILVA.

Desde Londres

Muerte de Lord Roberts.—Sus campañas en favor del servicio militar obligatorio.—Datos biográficos.

El generalísimo lord Roberts ha fallecido en territorio de Francia, cuando acababa de llegar á los campos pobiados de trincheras, con objeto de ver las operaciones de las tropas coloniales de la Gran Bretaña. El pueblo inglés sentía profunda veneración por el ilustre veterano, qué siendo hijo de un general dedicó toda su larga vida á la milicia, al esplendor y á las glorias de la nación.

Desde hace mucho tiempo habíase dado cuenta de la importancia de las relaciones amistosas entre Francia é Inglaterra, como medio de oponer una baila á las soberbias exigencias del imperio alemán. Oportunamente pudo adivinar el alcance de los dos sueños pangermanistas: el dominio del mar y la preponderancia militar en el continente europeo. Ambas pretensiones eran complementarias una de otra, por un estrecho lazo de solidaridad. La preparación de la guerra metódica y continua, á juicio del feld mariscal británico, debía considerarse como una amenaza de Alemania, no solamente contra la República francesa, sino también contra Inglaterra. Por esto, apenas separado del servicio activo, entrando en la Alta Cámara, lord Federico Steigh Roberts, con una clarividencia bien acreditada por la sucesión de los acontecimientos, decidió mostrarse como el más convencido é infatigable apóstol del aumento de las fuerzas militares de las islas británicas. Llegó en este sentido, hasta el límite extremo de sus convicciones.

El sistema de los alistamientos voluntarios, no le parecía suficiente para asegurar en el ejército los efectivos precisos en proporción á la magnitud de los intereses confiados á su defensa.

Sin la menor vacilación, declaróse entusiasta propagandista del principio regulador del servicio universal obligatorio.

Roberts, muere cuando el gobierno británico se dispone en caso de necesidad, á emprender la reforma y preparar una ley salvadora, que fué la preocupación del anciano general en sus campañas por todo el país; lo mismo en el Parlamento que en la prensa, y en las reiteradas y públicas conferencias.

Roberts había nacido el año 1832 en Cawnpore (Indias). Hizo sus estudios en los colegios militares de Eton y de Sandhurst é ingresó como teniente de artillería en el ejército de las Indias.

Durante la insurrección de 1857 á 58 se distinguió especialmente en las sangrientas jornadas de Delhi y de Luckov.

Condecorado con la orden de Victoria, entró en el Estado mayor, figurando en el cuartel general de la guerra de Abisinia en 1868.

Era brigadier cuando en Caboni, fué completamente exterminada una misión militar á las órdenes del mayor Cavaria; Roberts se encargó del mando de un cuerpo de ejército, batió á los afghaanes y entró en Caboni el 12 de Octubre de 1879. Nombrado teniente general, terminó aquella guerra derrotando á Ayub Khan el 3 de Noviembre de 1880, después de su famosa marcha forzada de doce días. En recompensa de estos servicios, fué honrado con el título de barón, y se le encomendaron los mandos del ejército de Madras en 1881 y el de las Indias.

En 1886 tomó parte en la expedición de Birmania. Fué elevado á la alta Cámara en 1892 con el título de lord Roberts de Candahar y de Waterford. Nombrado feld mariscal en 1895 se encargó del mando del ejército de Irlanda. Intervino en la campaña del Transvaal y después de llegar á ser generalísimo, el Parlamento le otorgó un donativo equivalente á dos millones y medio de pesetas.

* * *

Vida londinense.—Canciones patrióticas.—Moda femenina.—Colores de los aliados.—Heridos y valientes.—Energías de la Gran Bretaña.

Discutir el boletín de la guerra en compañía de un *brandi and soda*, es una satisfacción muy grata, porque parece que se tiene mayor seguridad de estar á cubierto del peligro. En Inglaterra el que bebe fuera de su casa, generalmente bebe de pie, aun estando al lado del gran banco de los bars.

Desde el rompimiento de las hostilidades, se puede beber, pero hasta cierto punto. Las ordenanzas de policía vedan el consumo de los alcoholes más allá de las diez de la noche. El que se atreba á vender una copa de anisado, acabará por instalarse en la cárcel durante una semana; por esto, cuando se aproxima la hora fatal muchos individuos se apresuran á beber un whisky tras otro, como si temieran perder el tren... y alguno se provee de alcohol para toda la noche.

La reglamentación de las bebidas ha recargado con notas de tristeza el aspecto de Londres, porque se acompaña con el medio luto de los focos eléctricos, que en espera de los «zeppelines» reducen su intensidad y limitan su alcance. Los noctámbulos no encuentran estimulantes en los teatros y en los restaurants. Cada cual pasa la velada en su habitación leyendo periódicos y transformando el mapa de Europa con las diversas banderitas de los beligerantes. Pero hay algunos que se sobreponen á las contrariedades ocasionadas por los acontecimientos. Son los neutrales poco numerosos por cierto: americanos, argentinos, españoles, é italianos. Supónese que sus juicios no han de ser apasionados y por ello se desea oir lo que dicen.

«¿Cual será el más fuerte de los cuatro ejércitos que combaten en Bélgica?»

Un periodista neutral que ha estado en el campo de operaciones, debe contestar esta pregunta que le dirigen las señoras en un salón donde se habla ahora de los obuses con tanta indiferencia, como los diamantes de una duquesa hace cuatro meses. El interpelado pinta con vivos colores las «hazañas de los zeppelines» alemanes. ¿Así manifestáis vuestra neutralidad?.. le dice una dama algo indignada, y entonces el cronista vuelve la hoja esforzándose en demostrar las valentías de los indios, aunque no los haya visto en el campo de batalla. Pero los neutrales se divierten, y en defecto de *restaurants*, después de salir de los teatros, suelen reunirse en los *night-clulos* círculos nocturnos, donde á diez metros bajo tierra se baila al son de infatigable orquesta el *rag-tima* patriótico. También se canta la Marsellesa y el himno *Yis á long way Tipporari*, que anima á los soldados ingleses para marchar allá lejos, en el país desolado de Flandes, contra los alemanes.

En los *nigst clubs* se baila y se bebe limonada en vez de Champagne; las damas son siempre más numerosas que los hombres. La guerra ha reconcentrado en Londres á toda la fauna semi mundana del Continente: estas víctimas del conflicto internacional, van despojándose de sus armiños y chinchillas al pasar por la puerta del Monte de Piedad. En el Teatro del Hipódromo, que es uno de los mayores de la capital, se representan revistas de actualidad que terminan siempre con la apoteosis de los beligerantes.

La Moda femenina adopta trajes y colores que recuerdan á los aliados.

El pueblo rinde tributos de admiración á los heridos y convalecientes que han logrado escapar de la muerte, realizando en la guerra heroicas hazañas. Todos rivalizan dando pruebas de energías y de la vitalidad de la Gran Bretaña.

ARKEL.

Londres, noviembre 1914.

Notas Parisienses

Cuadro de la guerra

Teníase por seguro, que á no ocurrir un milagro, el pobre soldado árabe no levantaría la cabeza. Una bomba había destrozado hasta la médula de sus huesos. En su cama del hospital parisién, donde se le depositara aún palpitante, la vida, hora tras hora, se le escapaba como á través de una criba.

Pero á lo menos, esperando el triste momento se procuraba satisfacer sus gustos y sus deseos. A los cuidados que le prodigaban las tiernas manos de mujeres todo caridad y dulzura, melancólicamente inclinaba la cabeza. Por fin, cediendo á los solícitos ruegos, con voz apagada, de agonizante, expresión de todo lo impasible ensueños y plegarias murmuró: «¡Cuz, cuz!»

Gran emoción entre las damas enfermeras: todas, seguramente, habían oído hablar de este plato africano. Pero, ¿quién sabía confeccionarlo? Mudos permanecían los libros de cocina, las narraciones de viaje.

Un erudito se acordó de haber leído en las obras de Rabelis, la renta de Cuz cuz, enseñada por un pirata á un caballero de la Cruzada.

¡Ay! Este Cuzcu paragruélico se parecía al verdadero como las alas de hoja de lata que adornan nuestras pilastras, á los gigantesco agoves del desierto. Pusiéronse todos en movimiento y al fin se acabó por descubrir un admirable aunque modesto «restaurán» de tendencias bazacianas, donde se confeccionan todos los platos de las cinco partes de mundo, y entre ellos, al Cuzcuz.

¡Oh, felicidad! Cuando el pobre tirador argelino aspiró las emanaciones de su plato favorito, el jazmín azafranado de sus mejillas se coloreó de rosa y sus ojos resplandecieron de placer. Glotonamente devoró su ración.

«Gracias—repetía extasiado—está bueno. Y al deglutir el último grano de sémola, abiertos los ojos placenteros, con una sonrisa expresiva de satisfacción y de contento, como si realmente su alma no hubiese esperado más que aquella suprema alegría para emprender el vuelo, se volvió dulcemente en los brazos que la sostenían como los niños que en la noche de Navidad, hartos de maravillas, se dejan mecer por las manos de los ángeles.

C. V.

El Taller de Carpintería

de J. Jurado, por mejora de local, se ha trasladado á la calle Larga, 24, junto á la plazuela de la Soledad.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Peinadora Pilar Delgado. Cansado, n.º 48.

Bodega Se arrienda una en la calle de Martín Cansado, número 30. En la misma casa darán razón.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse á la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plasencia (Cáceres).

Vid americana

Vivero de "Valdelagrana„

En la dehesa de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos, de vid americana, de las clases Murbiedro rupestrix y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

Antipalúdico Santano, Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

OPERACIONES sobre toda clase de fincas al 5 por 100 anual.

Vendo muchas dehesas.

Sr. de Soto, Arco Agüero, 31, Badajoz.

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25
Teléfono 411

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reúma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches), **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles,** cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.**

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España)**

JAQUECAS, DOLORES,
MALESTARES, FIEBRES,
Estados gripales y nerviosos,
Desaparecen inmediatamente con la

SANATORINA

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Es el mejor tónico y nutritivo para **convalecientes y personas débiles.**

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida — **La Cantábrica** — Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Taller de coches
Elegancia, solidez y economía
FRANCISCO BUIGA BLANCO
Sobrino de MÁXIMO BLANCO
San Blas, número 5, BADAJOZ

Se arrienda desde San Miguel próximo á pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa del Adobal, conocida por La Paloma, de este término, á los sitios de La Golondrina, Matasanos y Casa Alta, cuya extensión es de 300 hectáreas próximamente. Para tratar, con su dueña doña Emilia Algaba, Montesino, 28, principal. Badajoz.

LA CONSTANCIA

IMPRENTA Y PAPELERÍA DE

Luis Laguna Muñiz

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de úliima novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: San Juan, 25, BADAJOZ

Taller de Herrería y Cerrajería de la "Cooperativa Obrera,,

A CARGO DE

Francisco Rodríguez Rubio

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

Ronda del Pilar, 34 (frente á la Plaza de Toros)
BADAJOZ

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

Esquelas de funeral

En 1.ª	plana	á 2 columnas	90	ptas.
En 1.ª	»	á 1 »	45	—
En 2.ª	»	á 2 »	40	—
En 2.ª	»	á 1 »	20	—
En 3.ª	»	á 2 »	15	—
En 3.ª	»	á 1 »	8	—
En 4.ª	»	á 2 »	10	—
En 4.ª	»	á 1 »	5	—

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

La Anunciadora
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

,Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Farmacia de G.ª Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO
Ramallo y Salas

FÁBRICA Y TALLERES:
Castillo, 16.
ALMACENES Y DESPACHO:
Plaza de la Soledad, 5 y 6
Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Precio de anuncios

1.ª	plana	0'50	línea
2.ª	»	0'25	»
3.ª	»	0'10	»
4.ª	»	0'05	»

Descuentos para los anuncios
Por un trimestre, el 5 por 100.
Por un semestre el 15 por 100.
Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción

En Badajoz, un mes	1'25 ptas
Provincias, trimestre	3'75 »
Extranjero, año	24'00 »